



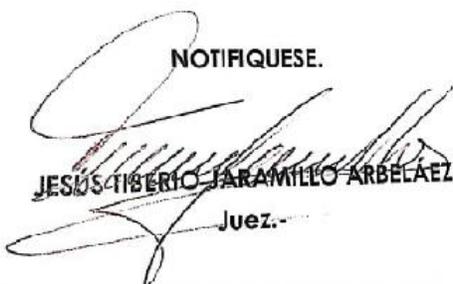
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), octubre nueve de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 2020 00212 00

Se agrega los escritos de fechas 16 de agosto, 19 de septiembre y 4 de octubre de 2023, allegados al despacho por el pagador y centrales de riesgo, en las cuales se da cumplimiento al levantamiento de las medidas ordenadas a través de los oficios 1005 y 1006, ambos del día 24 de abril de 2023.

NOTIFIQUESE.


JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ
Juez.-